



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

104**MADRID NÚMERO 36**

EDICTO

Advertido error en el anuncio con número de signatura 03/29.096/11, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 200, de 24 de agosto de 2011, referente a la citación a Elemad, Sociedad Anónima” y Fondo de Garantía Salarial, demanda 641 de 2011, se procede a su rectificación:

En la página 325, párrafo primero, cuarta línea:

- Donde dice: “... a fin de que comparezca el día 8 de noviembre de 2011, a las nueve horas y tres minutos...”.
- Debe decir: “... a fin de que comparezca el día 8 de septiembre de 2011, a las nueve horas y tres minutos...”.

Madrid, a 25 de agosto de 2011.

(03/29.653/11)